
Entre respeto e intervencionismo. La desconexión de una política colonial educativa en materia religiosa: los casos del norte de Marruecos e Ifni (1912-1956)

Irene González González*¹

¹Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) – Plaza Padilla 4, 45071 Toledo, Espagne

Résumé

A lo largo del siglo XX España contó con una serie de colonias africanas entre las que el protectorado del norte de Marruecos fue la joya de la corona. Desde los momentos previos a la instauración del Protectorado, España, al igual que el resto de países europeos con intereses en la región como Francia, comenzó a trabajar en la creación de una política educativa destinada a la población marroquí de confesión musulmana y judía. Ambas comunidades fueron tratadas de manera diferenciada desde un primer momento. Los marroquíes de confesión judía eran vistos de un modo más próximo al colonizador a los que les unía su origen sefardí y ante los que no se imponía una necesidad de "controlar", mientras que los marroquíes musulmanes eran considerados como elementos que debían ser "controlados" dada la oposición inicial mostrada al colonizador.

La política educativa destinada a la población musulmana fue diferente pasando de una primera fase de "asimilación" a través de la creación del modelo educativo hispano-árabe, similar a los creados por Francia en la vecina Argelia y a los existentes en otros puntos del Mediterráneo, en el que un profesor musulmán impartía clases de lengua árabe e islam, y en donde las escuelas coránicas quedaban fuera de su control, a una segunda fase caracterizada por la intervención de toda enseñanza del islam y de la lengua árabe con independencia del tipo de centro en el que esta se impartiera. La creación en 1934 del Consejo Superior de Enseñanza Islámica fue clave para ello.

La política educativa destinada a la población de confesión judía basculó desde una aproximación a las escuelas que la Alliance Israélite Universelle a través de la financiación de un profesor español encargado de la enseñanza de la lengua y cultura española, a la creación de un modelo de escuela propio denominado escuela hispano-hebrea que combinaba el modelo educativo de los centros peninsulares con la enseñanza del hebreo y del talmud a cargo de un profesor judío.

El modelo de control de la religión en el ámbito educativo por parte del colonizador español experimentó un proceso diferenciado en Ifni. La colonización efectiva de este territorio comenzó a realizarse con posterioridad al del caso norteño, en 1934. La experiencia española en el norte no encontró en Ifni un modelo a seguir. Ifni careció de la misma rapidez de creación de escuelas destinadas a la población local y no contó con el mismo modelo de intervención de escuelas coránicas. La apertura de las primeras escuelas hispano-árabes fue más tardío, no produciéndose hasta la década de 1950 y donde la necesidad de intervenir la enseñanza musulmana no fue una prioridad, a lo que se añadía la práctica inexistencia de población de confesión judía.

*Intervenant